



**ORD.:** N° 155 del 09.11.2023

**ANT.:** Ord. N° 245 del 03.10.2023 de la SEREMI del Medio Ambiente Los Lagos.

**MAT.:** Ratifica medidas propuestas en el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de la Macrozona Centro Norte Los Lagos.

**PUERTO MONTT, JUEVES 09 DE NOV 2023.**

**DE : DANITZA ORTIZ VIVEROS  
SEREMI DE GOBIERNO REGIÓN DE LOS LAGOS**

**A : CAROLA ITURRIAGA SAAVEDRA  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LOS LAGOS**

Junto con saludar, me dirijo a usted en atención a su requerimiento citado en antecedentes para señalar que desde la Seremía de Gobierno de la Región de los Lagos los compromisos para el Plan de Descontaminación Atmosférica de la Macrozona Centro Norte Los Lagos (MZCNLL), quedarían de la siguiente manera.

1. Promoción en el marco del Fondo de Protección Ambiental, para el desarrollo de iniciativas de mejoramiento de calidad del aire en la zona saturada, a través de la realización de Escuelas de Formación Social de la División de Organizaciones Sociales de Los Lagos temática "Formulación, rendición y Evaluación de Proyectos", siendo mínimo 2 años.
2. Vocerías permanentemente en la divulgación sobre el Plan de Descontaminación Atmosférica de acuerdo a lo indicado por la SEREMI de Medio Ambiente con énfasis en fechas, hitos, medidas preventivas, etc.
3. La SEREMI de Gobierno, realizará anualmente dos jornadas de capacitación a líderes vecinales, que tendrán por objeto entregar información y promover las prácticas orientadas al mejoramiento de la calidad del aire, entregándoles herramientas para apoyar la difusión en sus sectores y promoviendo la búsqueda de financiamiento y ejecución de proyectos asociados con la temática, tales como compra comunitaria de leña seca, mejoramiento de infiltración de aire en viviendas, brigadas de fiscalización ciudadana, entre otras.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



DOV/aom

**DISTRIBUCION:**

- Seremi de Medio Ambiente Región de Los Lagos
- Seremi de Gobierno Región de Los Lagos